

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones.

Si considera necesario disponer de copia del Acta física, completa y suscrita, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
18 de mayo de 2016
Acta 589**

1. Verificación del quórum:

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Carlos Julio Montoya Guarín	Secretario
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Depto Medicina Interna
Sara Carolina Robledo Vásquez	Jefa (e) Centro de Extensión
Sonia del Pilar Agudelo López	Jefa Departamento de Micro/ y Parasitología
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Juan Carlos Méndez Velásquez	Representante Profesoral
Uriel Navarro Paredes	Representante Estudiantil
Sergio Durán García	Representante de Egresados (suplente)

El Dr. Jorge Eliécer Botero López, Director del Instituto de Investigaciones Médicas, se excusó por escrito el día de ayer por su imposibilidad de asistir al Consejo; autorizó a la Sra. Sara Robledo para su representación y voto.

Existe quórum para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión:

Amador Herney Rúa Arias	Jefe de Pregrado
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefe Programa Instrumentación Quirúrgica
Olga Francisca Salazar Blanco	Jefe Departamento de Educación Médica
Alejandro Múnera Duque	Coordinador Académico Científico IPS UdeA
Yuri Viviana Caro Sánchez	Coordinadora Bienestar y Cultura
Diana Marcela Garcés Valderrama	Coordinadora Relaciones Interinstitucionales
Erika Cortés Tobar	Coordinadora Centro de Simulación
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico

2. Lectura y aprobación del orden del día:

Se aprueba

3. Aprobación actas 587 ordinaria y 588 virtual:

Se reciben comentarios de la profesora Sonia Agudelo, los que se aclaran y complementan en el texto de la misma Acta N° 587, y además se invita al Sr. Representante Profesor para que su presencia se mantenga hasta el final de las sesiones del Consejo.

Se aprueban.

4 Informes:

4.1 Decano

El Sr. Decano presenta su informe sobre los siguientes asuntos:

4.1.1 De lo tratado en el último Consejo Académico:

Existe la opción de dos (2) becas para estudiar en la Universidad de Harvard; las temáticas son en políticas públicas, ajenas al área de la salud.

Examen de admisión de pregrado; se presentaron alrededor de 30.000 aspirantes a esta convocatoria, de los cuales alrededor de 6.000 aspiraron al programa de Medicina. Esta es la primera convocatoria después de la derogatoria del Acuerdo Académico 480 de 2015, eliminando la segunda opción.

La Gobernación realiza un consejo de seguridad, con la presencia del Sr Rector Mauricio Alviar; se analizó la situación de seguridad al interior de la universidad, en particular el incremento notable en el hurto de bicicletas y otros actos delictivos, así como el micro tráfico de estupefacientes que es preocupante y difícil de controlar por la resistencia que existe para que la fuerza pública pueda ingresar a Ciudad Universitaria. El Sr. Gobernador está muy interesado en la erradicación de estas actividades ilícitas, y como parte de la estrategia para intervenir la zona denominada “el aeropuerto” se piensa en la construcción de un gimnasio al aire libre.

Áreas deportivas: avanza la remodelación de las canchas de tenis, cambiando la base de polvo de ladrillo por una de material sintético de alta tecnología. El anterior polvo de ladrillo causaba un costoso deterioro a los filtros de las piscinas. También se va a terminar la dotación del coliseo y se trabaja sobre el arreglo de la cancha de fútbol principal.

Programa de salud de la Universidad: tiene cerca de 7500 usuarios en un régimen especial autorizado por la Ley 100 de 1993; el servicio es muy supervisado por ellos y se ha considerado como bueno. El Director renunció y se trasladó a la IPS

Universitaria, donde ejercerá como Director Médico, por lo que sus responsabilidades fueron asumidas transitoriamente por el Vicerrector Administrativo hasta que se designe su reemplazo. Próximamente se va a presentar un informe de rendición de cuentas.

Corporación para Investigaciones Biológica – CIB: se encuentra en una grave crisis financiera, para la que se han tratado de implementar estrategias de solución; no es un problema exclusivo de la CIB, sino que tiene relación con la precaria financiación en el país para los programas de ciencia y tecnología, que afecta notablemente al sistema universitario e instituciones como la CIB. El Sr. Rector manifestó que no existían recursos económicos para asumir los costos del funcionamiento de la CIB, pero que hay disposición para apoyar las estrategias que puedan generarse. En el caso particular de la Facultad, se apoya con la nómina de dos profesores que trabajan medio tiempo allá, y además se permite que el profesor Pablo Patiño esté medio tiempo para ejercer como Director Científico.

El Vicedecano expresa su preocupación por que muchos de los proyectos de Regalías están finalizando y no se ve cómo va a garantizarse la continuidad de los programas que se montaron en el marco de ellos; aunque los grupos prepararon nuevas propuestas buscando financiación, éstas fueron paradas en Colciencias porque los nuevos gobernadores quieren destinar los recursos de Regalías a otros frentes diferentes (proyectos de agroindustria, universidad virtual).

Formación de técnicos, tecnólogos y profesionales: la Vicerrectora de Docencia hizo una presentación muy interesante sobre el papel de la Universidad en la formación en esos diferentes niveles, que se va a tratar de traer a este Consejo. Nosotros, por ciclos propedéuticos, hemos pensado en llevar la formación desde técnicos, pasando por tecnólogos y terminando con la profesionalización, pero al parecer hay políticas que va en sentido contrario y propician la independencia de unos a otros. Es un tema vigente y en discusión porque toca muchos aspectos sensibles como los económicos, sociales, políticos y educativos, entre otros.

4.1.2 **Situación de la Facultad:**

Convocatoria posgrado: salieron los resultados de la convocatoria pública para los programas de posgrado; quedaron algunas plazas vacantes, que el jefe de Posgrados analizará para programar una segunda convocatoria para buscar llenar esos cupos.

Pregrados de Medicina e IQ: el grupo que actualmente realiza el internado termina el 30 de mayo, sin novedades importantes. En días pasados se hizo la ceremonia de imposición de batas a los estudiantes que cursan el primer semestre de Medicina, un ritual de importancia para ellos y las familias que busca comprometerlos más con su proceso de formación; de igual manera, diez días atrás se hizo una ceremonia para los estudiantes de Instrumentación Quirúrgica.

Posgrados: en la Comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Académico se trató el tema del estudiante de neurocirugía, al que durante el proceso de apelación no se le mantuvo la decisión del Consejo de Facultad, aduciendo que existió violación al debido proceso del estudiante. Se estudiará bien la resolución, para tener claro donde deben fortalecerse estos procesos en la Facultad y no tener que enfrentar estas situaciones ante instancias mayores.

Convocatorias de Investigación: las de Colciencias cierran esta semana (744 y 745) con buen número de proyectos presentados a través del Instituto; la nuestra en asocio con la IPS Universitaria cierra el 30 de junio. Se están asesorando los investigadores para la elaboración de sus propuestas.

IPS Universitaria: se inauguró la sala de simulación en la IPS Universitaria, con 5 simuladores que permitirán un mejor entrenamiento en cirugía laparoscópica.

Junta de la IPS Universitaria: tuvo lugar en días pasados, y en ella la Directora informó sobre un recaudo alentador y sin precedentes en los últimos tiempos, de alrededor de treinta y ocho mil millones de pesos, durante el mes de abril, cifra que se espera mantener como recaudo por la nueva dirección de la IPS. Se mostró igualmente un plan de reordenamiento de los procesos y de la optimización de recursos y de métodos de recobros.

Comité Docencia Servicio HUSVF: la semana pasada se realizó el Comité en la Facultad, por solicitud del Dr. Juan Manuel Sierra; lo acompañó la Dra. Amalia y el Dr. Duque. Hizo presencia el grupo de residentes de pediatría, con una respetuosa y bienintencionada presentación sobre la importancia y alcances de la relación Facultad – Hospital, y del aporte en la labor asistencial que realizan los residentes de pediatría; expusieron algunas inquietudes acerca de sus espacios de descanso y para reuniones académicas. El Dr. Sierra manifestó coincidir en todo con los argumentos expuestos por los residentes, y el compromiso de atender oportunamente las necesidades expresadas por los residentes.

4.2. Informes de los Representantes:

4.2.1 Representante Profesoral.

El Dr. Juan Carlos Méndez informa sobre las reuniones que han tenido lugar con el Sr. Rector, para tratar los temas de proyectos de nuevos estatutos, el plan de desarrollo, evaluación profesoral, entre otros; manifiesta que no ha existido mucho avance, pues hay cancelación de las reuniones de manera constante. En consecuencia, se nombró un delegado con cuyo concurso ha mejorado el avance de la agenda. Actualmente viene cobrando mucho impulso el proyecto de aula, pero sigue preocupando bastante la ausencia de participación de los docentes investigadores en los programas de pregrado.

Con respecto a la Escuela de Nutrición, informa que actualmente cursan varias denuncias, en diferentes instancias, contra varios profesores de esa Escuela, las que fueron supuestamente originadas por denuncias iniciales de los mismos profesores, y relacionadas con el control al manejo de los recursos.

Solicita retomar el tema de la evaluación docente en la Facultad, el que ya se traía en agenda con la Dra. Diana Díaz; indaga acerca de las razones por las que el representante profesoral no participa en esos procesos. En respuesta, el Vicedecano le explica cómo ha funcionado el proceso de evaluación y el papel de las comisiones encargadas de esa evaluación, y le agradece traer a colación el tema del trabajo que se traía y expresa que efectivamente se agendará su continuación, para lo cual le invita a reunirse con él y la profesora Sonia Agudelo.

El Sr. Decano también le expone al representante profesoral, en términos generales, en que consiste el proceso de evaluación docente, en particular que: el sistema de evaluación actual rige para toda la universidad, está definido por el Estatuto Profesoral y debe complementarse con todas las fuentes posibles; nuestra Facultad está entre las pocas unidades académicas que llevan un proceso relativamente adecuado, aunque con necesidad de algunos ajustes; aquí se definió que no debe ser un solo comité evaluador dado el número alto de docentes a evaluar anualmente, y la heterogeneidad de ellos, por lo que se constituyeron tres comités (básicas, clínicas y quirúrgicas), cada uno con un coordinador y con un miembro externo, según dispone el Estatuto; ellos emiten un concepto recomendando al Consejo la calificación del docente, pero es el Consejo es el que finalmente asigna la calificación definitiva.

También expresó que, cada que un docente cumple años de vinculado, desde la vicedecanatura se envía la comunicación a cada Jefe de Departamento solicitando la evaluación e incluyendo los formatos a diligenciar (evaluación por el jefe y autoevaluación por el docente), indicando que se debe anexar un informe de actividades. Recuerda que en ese proceso es muy importante la participación estudiantil con sus evaluaciones en la plataforma MARES, y que se pueden adjuntar informes de los coordinadores de cursos, y de estudiantes de pre y posgrado.

Finalmente, invita a revisar aspectos de la evaluación (que ya tiene cerca de 13 años) como los instrumentos empleados, qué criterios de los jefes de departamento se deben fortalecer, cómo avanzar en una evaluación más objetiva de los estudiantes (antes se usaban las “hojitas verdes”, pero la sistematización era muy compleja; ahora existen problemas con la plataforma). Además, para mostrar la importancia de este proceso evaluativo, el Sr. Decano resalta la labor de nuestras pedagogas en el acompañamiento a los docentes que han presentado calificaciones deficientes y se han remitido para su capacitación y plan de mejora.

La Dra. Sonia del Pilar Agudelo refuerza que hay problemas con los instrumentos para la evaluación docente y en la obtención de la valoración de los estudiantes; por esto, se consideró tener en cuenta la evaluación de estudiantes siempre que se

logre tener el concurso de al menos el 10% de ellos. Aclara que la función de los comités es, después de analizar toda la información aportada, solo recomendar una calificación al Consejo de Facultad.

4.2.2 Representante Estudiantil:

Manifiesta el reclamo que ha recibido de algunos estudiantes (vinculados a Medicina Física y Rehabilitación y su grupo de investigación), relacionado con el escaso apoyo brindado por la Facultad a iniciativas académicas, que provienen de estudiantes que no hacen parte una agremiación de investigación en particular. Ellos desean organizar un evento académico, de medio día de duración y sin cobro para los asistentes, y han tenido dificultades para el apoyo desde extensión.

El Sr. Decano, en respuesta, le explica la forma como se hacía antes y como se planea actualmente la educación no formal y la educación continua en la Facultad; anteriormente se generaba por iniciativas individuales, y no había el mejor control para hacer valorar y respetar el nombre de la Universidad y la Facultad, quienes daban el respaldo institucional y comprometían grandes recursos en su desarrollo. Hoy contamos con una moderna plataforma de formación continua que todos debemos utilizar, y que debe responder a iniciativas ordenadas y planeadas adecuadamente. Para ello, existe un comité de educación continua que recibe las solicitudes y contribuye en su desarrollo; en algunos casos, esas actividades podrían hasta generar créditos y servir para procesos de cualificación profesional. Finalmente, le explica que el Departamento de Medicina Física y Rehabilitación tiene el conocimiento de todo lo que la Facultad hace al respecto, pues se ha presentado oportunamente en diversas reuniones, como las de jefes y coordinadores de la Facultad.

La Dra. Sara Carolina Robledo, líder de la Unidad Administrativa, y encargada del Centro de Extensión, aclara que la iniciativa señalada por el estudiante no ha sido negada, y que se encuentra en trámite.

4.2.3 Representante de los Egresados:

El Dr. Sergio Durán informa que la asamblea de egresados fue realizada en éste mes; hubo nombramiento de nueva junta directiva con vigencia hasta el año 2018, y se mantienen los ejes básicos de extensión y educación, además de iniciar actividades de investigación. Además, van a iniciar la décima segunda cohorte de la diplomatura en urgencias, y la segunda cohorte de curso taller de promotores de salud indígena (motivada por el éxito de la anterior realizada en Bojayá).

Expresa, también, que en junio se realizará una nueva reunión con estamentos indígenas y se entrará a la segunda fase del trabajo con la comunidad de Bojayá, con el plan decenal de salud pública en malaria. Reitera el apoyo fundamental de la Facultad para dichas labores y el fortalecimiento que se requiere en la coordinación entre las dos para ello.

También informa que la Dra. Sonia García quiere hacer la donación de la biblioteca médica de su difunto esposo, el Dr. Juan José Sarmiento, para que sea utilizada por la Facultad. Finalmente, relata que ya se nombraron comisiones académicas para avanzar en la propuesta de especialización en medicina familiar, para desarrollarla conjuntamente con la Facultad, y que se nombró otra comisión para trabajar sobre los estatutos del egresado.

5 Presentaciones:

5.1 Se recibe la visita del Dr. Gustavo Maldonado Cardona, Químico y Médico y Cirujano (de esta Universidad), y representante de los egresados del Alma Máter; hace una presentación sobre la importancia de los egresados en la vida universitaria, los espacios que han ido explorando, y los mecanismos y organismos de participación. Adicionalmente, expresa que el proyecto del Estatuto del Egresado se encuentra en su fase final y pronto se emitirá. Entrega del documento con título “presencia de los egresados en los espacios de gobernabilidad U. de A.”, que está publicado en el portal universitario.

5.2 Solicitud de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales:

La Dra Marcela Garcés informa sobre la visita (3-5 de noviembre de 2016) y participación como conferencista del profesor Harald zur Hausen (Premio Nobel de Medicina en 2008, por investigación sobre el virus del papiloma humano como agente causal del cáncer de cuello uterino); expone la solicitud de declararlo como Miembro Honorario de la Facultad de Medicina.

El Sr. Decano resalta que este es un evento de Universidad y de Ciudad, por no decir de país, dada la categoría del personaje; que es necesario que se realicen todas las comunicaciones y la logística para esa visita, con la debida antelación, vinculando desde la Rectoría de la Universidad y hasta entidades públicas locales y nacionales.

Se aprueba

6. Proyectos de acuerdo para segundo debate:

6.1 Por medio del cual se modifica el plan de estudios Cirugía Vascular

6.2 Por medio del cual se modifica el plan de estudios Urología

Se aprueban ambos proyectos, con los ajustes de forma y la carta de homologación que recomendó el Dr. Herney Rúa.

7. Proyecto de acuerdo para primer debate

7.1 Por medio del cual se modifica el plan de estudios de la Maestría en Educación Superior en Salud:

El Dr. Herney Rúa recomienda considerar la viabilidad de reconocer los cursos flexibles, y según el caso hacer las consideraciones respectivas. Se deja la anterior sugerencia como planteamiento para el segundo debate.

Se aprueba.

8. Asuntos de Pregrado

8.1 Asuntos estudiantiles

8.1.1 Movilidad estudiantil

El área de relaciones internacionales le da el visto bueno a la solicitud de movilidad de los siguientes estudiantes, que cumplen con los requisitos académicos.

Estudiantes Facultad de Medicina U de A:

Nombre del estudiante	Universidad de destino-País	Periodo de tiempo
Valeria Sofia López	Universidad de Miami-Estados Unidos	septiembre-octubre 2016
José Alejandro Moya Beltrán	Universidad Federal de Rio de Janeiro-Brasil	julio-agosto de 2016
Sebastián Vanegas Morales	Clínica Primavera - Ecuador Instituto Patch Adams – EEUU Centro Terapéutico Takiwasi - Perú	agosto – octubre de 2016
José Daniel Zuluaga Moreno	Universidad del Valle	junio – julio 2016

Estudiantes internacionales:

Nombre del estudiante	Universidad de origen-País	Rotaciones	Periodo de tiempo
Swaantje Illig*	Universidad Charité de Berlín-Alemania	Cirugía general, Cirugía pediátrica, Pediatría, Neurocirugía, Urgencias	Noviembre de 2016-Febrero de 2017
Daniela Robles	Universidad de Guadalajara-México	Pediatría, Trasplantes, Cirugía general, Cardiología, Medicina interna	Julio 2016
Stefan Hollatz	Universidad Técnica de Múnich-Alemania	IX semestre	Julio-diciembre 2016
Deesha Sarma**	Rutgers Robert Wood Johnson Medical School-Estados Unidos	APH – Cirugía de Guerra	Junio-julio 2016

Consejo Facultad de Medicina
Acta 589 18/05/16

Alissa Michel**	Rutgers Robert Wood Johnson Medical School- Estados Unidos	APH – Cirugía de Guerra	Junio-julio 2016
Katrina Keegan	Escuela de Salud Pública de Harvard-Estados Unidos	Maestría en APS (Rotación en APS con el Dr. Jaime Gómez)	Julio-agosto de 2016

*La estudiante ha realizado varias prácticas/voluntariados en España y Latinoamérica. Realizó la entrevista del área con satisfacción, y se comprometió a enviar en septiembre el certificado del curso de español para médicos que tomará en su universidad de origen. Cuenta con el visto bueno de conocimiento del idioma.

**Estas estudiantes vienen a hacer una rotación especial por medio del convenio con su universidad de origen.

De igual manera, se da a conocer que en los meses de mayo a julio tendrá lugar la visita 6 estudiantes de la Universidad de Michigan, Estados Unidos. Estos estudiantes hacen parte de un proyecto de Living Lab – Telesalud, en un programa de atención a distancia en conjunto entre las facultades de Salud Pública y Medicina. Los estudiantes son:

Nombre del estudiante	Universidad de origen-País	Programa
Kate Baron	Universidad de Michigan-Estados Unidos	Salud Pública
Cortney Barbica	Universidad de Michigan-Estados Unidos	Medicina
Hilary Rose Iskin	Universidad de Michigan-Estados Unidos	Medicina
Angeline Mary Sawaya	Universidad de Michigan-Estados Unidos	Medicina
Max Sokoloff	Universidad de Michigan-Estados Unidos	Medicina
Rachel Gutfreund	Universidad de Michigan-Estados Unidos	Medicina

Se aprueba.

8.1.2 Reconocimiento de curso:

Los siguientes estudiantes del VIII semestre de Medicina solicitan homologación del curso Formación Ciudadana, visto en el programa de Instrumentación Quirúrgica:

María José Avendaño Vega cc 1152207150; **Sergio Escudero Maya** cc 1060269066; **Danna Katherine García Muñoz** cc 1037648196; **Erika Patricia Muñoz Herrera** cc 1066745390 y **Edwin David Romero Guzmán** cc 1067935941.

Consejo Facultad de Medicina
Acta 589 18/05/16

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UdeA	1506100 Formación Ciudadana	Instrumentación Quirúrgica	0	APR	3019091 Formación Ciudadana	0	APR

Se aprueba.

8.1.3 Reingresos y cambios de programa para el semestre 2016-2.

Aspirantes al cambio de programa a Medicina

Cedula	Nombres	Estado aspirante	Programa	Promedio	
98062656182	Rivera Álvarez Steven	Revisado: los aspirantes cumplen con todos los requisitos de inscripción verificados desde admisiones y registro	microbiología	4.68	Seleccionados por mayor promedio acumulado y cumplimiento de requisitos
1090412885	Beltrán Mendoza Julieth Yanira		odontología	4.37	
1116272041	Carmona Carmona José Nicolás		Química farmacéutica	4.3	
1073164571	Castañeda Cuervo María Alejandra		Enfermería	4.29	
1037633422	Tuberquia Londoño John Jairo		medicina veterinaria	4.29	
1037651152	Molina Hernández Luz Javeidy		Instrumentación Q	4.27	
1144039609	Cano Largo Katherine		Instrumentación Q	4.26	
1152442614	Peña Díaz Daniela		microbiología	4.26	
1042772522	Tapias Duque Wilder De Jesús		Instrumentación Q	4.24	
1038133837	Vera Bohórquez Julieth Vanessa		Instrumentación Q	4.19	
1214730643	Montoya Zea Isabel Alejandra		Enfermería	4.16	
1017186470	Rendón Montoya Daniel Santiago		Instrumentación Q	4.06	
1128463319	Molina Álvarez Santiago		Instrumentación Q	4.03	

Consejo Facultad de Medicina
Acta 589 18/05/16

1020478759	Salgado Muñoz Mateo		Enfermería	4.01	
1042065558	Blandón Castañeda María Fernanda	Rechazado: el aspirante no cumplió con alguno o varios de Los requisitos de inscripción			
43605144	Cano Builes Bibiana Margarita				
1066515002	Cuello Bernal Ferney				
97020710237	García Pabón Valeria				
1026151428	Marín Bedoya Estefanía				
1037654470	Montoya Valencia Alejandro				
1017250742	Rúa Puerta Santiago				
1214728256	Torres Monsalve Tatiana Alejandra				
1214726891	Tamayo Calle Erika Isabel				
1037632057	Hernández Ortiz Natalia Andrea				

Se recomiendan.

Nota: para el programa de Instrumentación Quirúrgica no se recibieron solicitudes de cambio de programa.

Aspirantes a reingreso de programa a Medicina

Cedula	Nombres	ESTAD O ASPIRANTE	Resolución del CAE Académico	Condición académica	Versión a la que reingresa	Promedio	OBSERVACIONES	Último semestre cursado
1152206144	Buelvas Contreras Ruth Andrea	Revisado: los aspirantes cumplen con todos los requisitos de	1-Haber sido estudiante de la Universidad de Antioquia. 2-No haber salido de la Universidad	Normal	15	3.42	Se recomienda	2014/2
1017223738	Marín Ramírez Ana Isabel			Sobresaliente	15	4.02	Se recomienda	2015/1
15517079	Muñoz Sierra			Normal	15	3.46	Se recomienda	2012/2

	*Andrés Felipe	inscripción de Antioquia por rendimiento insuficiente o ya transcurrió el tiempo mínimo establecido para esta sanción 3-No estar en situación académica de incompleto 6-Haber cursado mínimo un semestre con notas definitivas 9-No haber tramitado otra inscripción de la misma categoría en el mismo semestre 10- Calificaciónes del pregrado en papel membrete.					
1152216780	Quinchía Henao Alejandra		Normal	16	3.81	Se recomienda	2015/2
1045509973	Ramírez Gómez Yhoan Fernando		Normal	15	3.66	Se recomienda	2015/1
1017236773	Ruiz Tamayo Santiago		Normal	16	3.69	Se recomienda	2015/2
1128440105	Sánchez Zapata Brayan David		Sobresaliente	15	4.4	Se recomienda	2015/1
1037637380	Soto Tirado Susana		Sobresaliente	16	4.47	Se recomienda	2015/2

Caso de Andrés Felipe Muñoz Sierra: el Jefe de Pregrado expone el caso y la recomendación que recibió de que el estudiante no sea objeto de reconocimiento de materias ni homologaciones, dado el largo tiempo sin contacto con el programa. Se discute desde cuándo debe ser admitido a los cursos, desde qué versión, etc. Se aclara que los códigos hoy son necesariamente distintos. Igualmente, que es del criterio de la unidad académica el reconocimiento o no de los cursos. **Se delega en el Jefe de Pregrado la determinación de los cursos que serán objeto de reconocimiento y los que no.**

Aspirantes de reingreso al programa de Instrumentación Quirúrgica

Cédula	Nombre	Estado Aspirante	Versión	Situación	Promedio	Observaciones	Último semestre cursado
--------	--------	------------------	---------	-----------	----------	---------------	-------------------------

Consejo Facultad de Medicina
Acta 589 18/05/16

1128270723	Moreno franco Natalia	revisado	7	Período de Prueba	3.36	Se recomienda	2014/1
1128278695	Mosquera guerrero Jorge Iván	revisado	7	normal	2.71	Se recomienda	2009/2
1035869348	Muñoz Hernández cristina Andrea	revisado	8	normal	3.81	Se recomienda	2015/2
1037592000	Piedrahita Ruiz Jesús Honorio	revisado	7	normal	3.51	Se recomienda	2014/1
1037608971	Ramírez nova Lina maría	revisado	7	normal	3.53	Se recomienda	2014/1

Se recomiendan.

8.1.4 Calendario académico 2016-1, para los cursos vacacionales.

Para análisis y la aprobación, se presenta el calendario de los cursos vacacionales 2016-1, para los pregrados de Instrumentación Quirúrgica y Medicina:

Calendario académico 2016-1 Vacacionales							
Universidad De Antioquia - Facultad De Medicina							
El Consejo de Facultad en reunión ordinaria del 18 de mayo de 2016 (Acta 589), aprobó el Calendario Académico para el Semestre 2016-2, para los estudiantes matriculados en los Niveles 1° al 13° de Medicina, 1° al 8° del Programa de Instrumentación Quirúrgica y 1° de Atención Pre-hospitalaria							
Programa/Semestre	Curso de inducción estudiantes nuevos	Iniciación vacacionales semestre 2016-1	Terminación vacacionales semestre 2016-1, con entrega de notas en admisiones	Habilitaciones	Validaciones	Ingreso notas a la web (fecha límite)	Semanas cursadas
Md / 2 -10 e IQ / 2-7	No aplica	Junio 20	Julio 8	No aplica	No aplica	11 de julio	3
Semestres	Matriculas	Ajustes	Exámenes finales				

Md / 2 -10 e IQ / 2-7	jun-20	No aplica	jul-06				
--------------------------	--------	-----------	--------	--	--	--	--

Se aprueba.

8.1.5 Discusión sobre la nota a asignar a los estudiantes del semestre 11 por la cancelación del ECOE.

Actividad evaluativa simulada, que está contemplada en la evaluación del semestre once a partir del 2016-1, aprobada por Consejo de Facultad en noviembre de 2015, y registrada en la sabana de cursos del pregrado de Medicina. Este ECOE tiene un valor del 10% en la calificación para los núcleos de vejez, cáncer y adultez IV.

La evaluación estaba programada para el 17 y 18 de mayo, pero los estudiantes solicitaron que fuera modificada y que toda sea de carácter formativo (sin nota), mientras que la nota cuantitativa del 10% de cada núcleo se obtenga de una nota ya existente o de la asistencia, argumentando faltas de garantías en el desarrollo de la prueba, dado que en marzo se les notificaron los contenidos a evaluar en las estaciones, pero por problemas con dos departamentos no se pudo realizar el ECOE con los contenidos propuestos inicialmente.

En el Comité de Currículo del 12 de mayo se les propone que las estaciones que tienen contenidos del semestre once sean sumativas, para obtener la nota; sin embargo, en la tarde de ese mismo día, el Vicedecano, la Dra Olga Francisca Salazar Blanco y el Dr. Amador Herney Rúa Arias, son citados verbalmente a una reunión con los estudiantes, en la que ellos insisten que todo el ECOE debe ser formativo o de lo contrario no lo presentarán, asumiendo las consecuencias que se deriven de esa decisión.

Nota: Todos los contenidos del semestre once ya se evaluaron excepto el ECOE.

Análisis en el Consejo:

El Jefe de Pregrado inicia el análisis, exponiendo todo el contexto de la situación antes relacionada, y los motivos que llevaron a la cancelación de la actividad, tal y como se hizo (compromiso con más de 20 docentes, actores, miembros de la comunidad que aceptaron generosamente participar como casos reales, entre otros). Informa que se deben colmar los porcentajes de las evaluaciones que correspondían al ECOE en los núcleos de vejez, cáncer y adultez (un 10% cada uno). Agrega que la decisión de los estudiantes se formalizó en un escrito firmado por los representantes vinculados en el tema.

El Dr. Carlos Morales indica la necesidad de considerar el costo que implica, en todo sentido, implementar esta evaluación, que de paso se pierde, lamenta la postura de los estudiantes al no tener en cuenta este esfuerzo.

El representante estudiantil, Uriel Navarro, pregunta si definitivamente está cancelado el ECOE, dado que él conoce de opiniones encontradas entre los estudiantes y que habían muchos dispuestos a realizarlo; estima que la situación quedó definida fue a partir de la cancelación que dispuso la administración de la Facultad.

Los Consejeros presentan diferentes puntos de vista durante la discusión, relacionadas con los procesos de evaluación y su función en el proceso formativo, lo que implica la postura estudiantil, y la interpretación o mensaje que puede quedar a partir de la decisión que finalmente se adopte en el Consejo.

Se proponen diferentes alternativas posibles para la evaluación que resta en esos núcleos, entre las cuales se decantan tres: la primera, evaluar con cero (0.0), que académicamente es la nota que corresponde por las actividades evaluativas no presentadas por los estudiantes; la segunda, promediar las notas restantes del semestre para establecer lo que se asignará al 10% que resta; y como tercera, realizar en reemplazo otra prueba escrita o buscar una alternativa académica para colmar los porcentajes correspondientes.

Sin la presencia momentánea del Sr. Decano, que debió ausentarse para atender a uno de los Secretarios del Despacho Municipal que visitaba el Parque de la Vida, el Vicedecano sometió a votación las tres opciones antes establecidas; por cinco consejos (5) votaron colocar cero (0.0) como nota en ese porcentaje de cada núcleo, mientras que tres consejeros (3) votaron por obtener un promedio de las notas acumuladas en lo que ya se avaluó (90%), y un consejero (el Secretario en funciones momentáneas de Presidente de la sesión) votó por hacer la evaluación por escrito o agotar otra opción.

Se concluyó con la postura mayoritaria de los Consejeros, que la nota correspondiente fuera de cero (0.0).

Nota aclaratoria. Esta discusión fue retomada, considerando un error de procedimiento, y la decisión fue modificada en la sesión extraordinaria del 25 de mayo de 2016, según consta en el acta N° 590 de la fecha ("Tema único: propuesta de evaluación en reemplazo del ECOE").

8.1.6 **Cambio de versión:**

Diego Alejandro Álvarez Latorre, cc 1020465147, y **José Fernando Saldarriaga Díaz**, cc 1152437409, solicitan cambio en el plan de estudios, según acuerdo 301 de noviembre 25 de 2015.

Se aprueba.

8.1.7 **Componentes flexibles:**

Solicitud de ajuste extemporáneo de matrícula, semestre 2016-1, para el estudiante Anderson Quiroz Moreno con cc 1037640068.

Se recomienda.

8.1.8 Excepción de requisito para inicio de último año de prácticas académicas:

- **Jesús David Díaz Mosquera** c.c. 1090441696, del nivel XI del pregrado Medicina, solicita excepción de requisito para cursar durante el semestre 13 los cinco créditos que le faltan para completar los exigidos para componentes flexibles.

Se aprueba.

- **Mateo Arturo Sánchez Noreña**, c.c. 1037610409, del nivel XI del pregrado Medicina, solicita excepción de requisito para cursar durante el semestre 13 los cinco créditos que le faltan para completar los exigidos para componentes flexibles.

Se aprueba.

8.1.9 Cancelación extemporánea de componente flexible:

Natalia Andrea Ocampo Monsalve, cc 1017217906, del pregrado en Instrumentación Quirúrgica, solicita cancelación extemporánea del componente flexible "fútbol sala código 3017613".

Se aprueba.

Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria APH:

8.1.10 Corrección extemporánea de nota:

Juan David Rincón Orozco, de la Seccional Oriente, con cc 1.035.918.199, solicita corrección extemporánea de nota.

Se recomienda.

8.1.11 Mención de honor en los grados del 3 de junio, al mejor promedio académico y la mejor práctica prehospitalaria, Grupo 04 de la Policía Nacional:

Se solicita mención de honor al estudiante **José Luis Tarazona Mejía**, con cc 1.098.637.891, por mejor promedio crédito; y al estudiante **Elvis Moreno Osorio** con cc 1.093.735.917, por la mejor práctica prehospitalaria durante su formación como Técnico en Atención Prehospitalaria.

Se aprueba.

8.1.12 Programa Académico de los cursos regulares 2016-2:

Se pone a consideración el programa académico de los cursos regulares que conforman el plan de estudio para el pregrado de Instrumentación Quirúrgica (Sede Turbo) y Atención Prehospitalaria para las Seccionales Medellín, Andes, Yarumal, Carmen de Viboral, Envigado y Cauca, para el período académico 2016-2.

Se recomiendan.

8.2 Asuntos de posgrado:

8.2.1 Se presenta la comunicación enviada al Consejo por la CAE, sobre el caso de **Alexander Sandoval Amezcua**, estudiante de Cirugía Plástica, solicitando aclaraciones en un proceso de apelación. Se propone una comisión para atender la solicitud, con participación del Comité de Programa, el Dr. Alfredo Patrón, el Jefe de Posgrado y un abogado de la Facultad.

8.2.2 Distinción sobresaliente a trabajo de investigación

El Comité de Programa de la Maestría en Epidemiología Clínica, solicita aval para otorgar la distinción de trabajo de investigación Meritorio para el estudiante **Fabián David Casas Arroyave**, con cc 15.517.889, por el trabajo titulado "Evaluación de un sistema de administración de anestesia total intravenosa en lazo cerrado con neuromonitoría comparado con un sistema de lazo abierto de infusión controlada por objetivo (TCI): Ensayo clínico controlado". Esta distinción también fue recomendada por los jurados Fabián Alberto Jaimes Barragán y Luis Fernando Botero Posada.

Se aprueba.

8.2.3 Corrección extemporánea de nota

El Dr. John Jairo Zuleta Tobón, coordinador de la Maestría en Epidemiología Clínica, solicita corrección extemporánea de nota para las materias Trabajo de Investigación código 3041999 grupo 1 semestre 2015-1, y Continuación I Trabajo de Investigación código 3041100 grupo 1 semestre 2015-2, para el estudiante **Fabián David Casas Arroyave** con cc 15.517.889.

Se recomienda.

8.2.4 Ajuste extemporáneo de matrícula:

Carlos Mauricio Ocampo Echavarría con cc 71.368.487, residente del Posgrado en Cirugía General, solicita ajuste extemporáneo de matrícula para registrar la materia Oncología Quirúrgica código 3045132 grupo 1, con levantamiento del prerrequisito de la materia Cirugía General y Laparoscópica Básica con código 3045118, para el período académico 2015-2.

Se recomienda.

8.2.5 Aprobación de rotaciones:

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1 Óscar Alex Muñoz Mejía	UdeA	Medicina Interna	Febrero y marzo de 2017	Reumatología	Hospital German Trias I Pujol	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Interna el 26 de abril de 2016 según acta 124	Aprobada por la institución
2 Juliana Montero Cortés	Universidad de Cartagena	Otorrinolaringología	Junio y julio de 2016	Cirugía de Faringe y Laringe	ORLANT	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Otorrino el 10 de abril de 2016 según acta 101	Aprobada por la institución
3 Claudia Patricia Beltrán Arroyave	Universidad Ces	Infectología Pediátrica	Junio de 2016	Enfermedades Tropicales	PECE T	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el doctor Iván Darío Vélez	Aprobada por la institución
4 Helga Paola Cáceres Corredor	Universidad Industrial de Santander	Pediatría	Junio de 2016	Gastroenterología Pediátrica	HUSV F	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría el 15 de marzo de 2016 según acta 322	Aprobada por la institución
5 Luisa Fernanda Ríos Barcos	Universidad Pontificia Bolivariana	Dermatología	Junio de 2016	Dermatología Pediátrica	HUSV F	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de	Aprobada por el Comité de Programa de Dermatolo	Aprobada por la institución

							Posgrado	gía el 15 de marzo de 2016 según acta 2016-1	
--	--	--	--	--	--	--	----------	--	--

Se aprueban.

9. Asuntos profesoriales:

9.1 Evaluación del desempeño docente:

Áreas Clínicas

Docente	Departamento	Evaluación Estudiantes	Evaluación-Jefe	Periodo	Evaluación
*Fabio Alonso Salinas Durán	Medicina Física y Rehabilitación	Sin dato	5.0	2014-2015	Bueno
Carlos Eduardo Vallejo Bocanumen	Medicina Interna	4.32	5.0	2014-2015	Excelente
Catalina Vélez Echeverri	Pediatría y Puericultura	Sin dato	4.93	2014-2015	Excelente
Diana Carolina Rúa Molina	Medicina Interna	4.9	5.0	2015-2016	Excelente
Francisco Javier Lopera Restrepo	Medicina Interna	4.8	5.0	2015-2016	Excelente
Oscar Andrés Franco Tavera	Patología	Sin dato	4.94	2015-2016	Excelente
Carlos Mario Muñetón Peña	Pediatría y Puericultura	4.95	5.0	2015-2016	Excelente

*Evaluación enviada a la Vicedecanatura en forma extemporánea. Se evalúa como bueno.

9.2 Oficio del Dr. Jaime Alberto Pérez Giraldo, Jefe del Departamento de Fisiología y Bioquímica, expresando su concepto sobre las causas que retardaron la llegada de los formatos de evaluación del profesor **Jorge Alberto Osorio Ciro**; este docente solicitó reconsiderar la evaluación de desempeño docente del periodo 2014-2015, calificada como “buena”, dado que en el Consejo de Facultad se decidió mantener esa calificación.

Se considera el escrito y se analiza por los Sres. Consejeros, los que se dan por enterados pero no consideran que los argumentos aportados puedan motivar el cambio de la evaluación ya emitida.

9.3 Escalafón docente:

- Solicitud:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores
Nicolás Pineda Trujillo	Pediatría y Puericultura	Titular	Artículo publicado en la revista Journal of Diabetes en el año 2015: "association analysis of PTPN22, CTLA4 and IFIH1 genes with type 1 diabetes in Colombian families"	Se acepta la solicitud se nombra como evaluadores a los doctores: Guillermo Barreto Rodríguez Beatriz Aristizábal Bernal y Manuel Ruiz García
Luis Alexander García Quiroz	Cirugía - Anestesia	Asociado	Trabajo: "Costos Hospitalarios directos de la neumonía asociada al ventilador."	Se acepta la solicitud se nombra como evaluadores a los doctores: Bladimir Gil Valencia, Roberto Paneso Lineros y Diego Alfonso Lalinde Sierra
Gabriel Jaime Montoya Montoya	Educación Médica	Titular	Artículo de investigación: "Trans- y posthumanismo sexual: entre el cansancio, los fetiches y las prótesis"; publicado en la revista colombiana de Bioética.	Se acepta la solicitud. Se nombra a los doctores: Julio Eduardo Ferrer Montoya, Juan Fernando Uribe Arcila y Hernán Mira Fernández.

- Informes de la presentación oral – recomendación del ascenso:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores
María Cristina Navas Navas	Microbiología y Parasitología	Titular	"Occult Hepatitis B virus infection Among blood donors in Colombia"	Los doctores: Mauricio Beltrán Durán, Gonzalo Correa Arango y Rafael Claudino Botero Arango enviaron los informes aprobando la sustentación oral. Se Recomienda

Daniel Camilo Aguirre Acevedo	IIM	Asociado	Artículo: “Diagnostic accuracy of CERAD total score in a Colombian cohort with mild cognitive impairment and Alzheimer’s disease affected by E280A mutation on presenilin-1 gene”	Los doctores Alejandra Arboleda Ramírez, David Andrés Montoya Arenas y Nora Elena Londoño Arredondo envían los informes aprobando la presentación oral del trabajo. Se Recomienda
--------------------------------------	-----	----------	---	---

- Informes del trabajo – aprobación de la presentación oral:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Informes:
Catalina Vélez Echeverri	Pediatría – Nefrología Pediátrica	Asociada	Artículo: “Immunosuppressive therapy in children with steroid-resistant nephrotic syndrome: single center experience”	Los doctores Jesús Antonio Flórez Orrego, John Mauricio Lopera Vargas y Arbey Aristizábal Alzate, evaluaron y aprobaron el manuscrito como trabajo para el ascenso. Se aprueba la programación de la sustentación oral.

9.4 Comisión de Estudios:

- Otorgamiento de título, estudio terminado**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios terminados
Abraham Alberto Chams Anturi	Cirugía Infantil	Informa que recibe el grado de Maestría en Ciencias Básicas Biomédicas el 20 de mayo de 2016; solicita autorización para continuar en la comisión de estudios, aprobada hasta el 29 de agosto de 2016, con el propósito de realizar la redacción y publicación de los tres artículos para revistas indexadas internacionales, derivadas del trabajo de la maestría, además de la presentación en un congreso nacional.

El profesor requiere terminar unos productos. Le falta la publicación.

Se da por enterado el Consejo.

- Informe de actividades en la comisión de servicios:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios
--------------------	-------------	----------

Santiago Patiño Giraldo	Medicina Interna	Presenta informe de actividades en su comisión de corta duración, en el marco del programa de becas de intercambio internacional ofrecido por el Colegio Americano de Médicos. Tema principal de la comisión: Telesalud, en la Universidad de Nuevo México, N,M Estados Unidos , Washington DC
--------------------------------	------------------	--

Se da por enterado el Consejo y recomienda aval para el informe de esta comisión.

9.5 Aval para prórroga de una comisión administrativa:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
Adriana Litz Arango Córdoba	Pediatría y Puericultura	Aval para solicitar prórroga de comisión administrativa no remunerada, con el propósito de desempeñarse como Directora Nacional de Programas Especiales en la EPS Salucoop y ahora Gerente de Programas de Salud en Cafesalud EPS

No se aprueba.

Considerada la solicitud, analizada según el tiempo que lleva y la pertinencia para la Facultad y la Universidad, los señores Consejeros deciden por unanimidad no recomendar esta nueva prórroga solicitada.

Las principales razones son: la comisión administrativa ya lleva más de dos años; es para el desempeño laboral en una institución con la cual no se vislumbra una interacción académica o administrativa que tenga algún beneficio para la Facultad; y no contar con el oportuno reemplazo de los docentes en comisión en un Departamento tan grande como Pediatría, puede alterar el desempeño de las actividades misionales básicas que tiene la Facultad y la Universidad.

9.6 Dedicación exclusiva:

• Informe final

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
Ángela Patricia Cadavid Jaramillo	Microbiología y Parasitología	Presenta informe final de periodo de dedicación exclusiva en el proyecto de investigación: "Evaluación del efecto de los anticuerpos antifosfolipidos sobre la invasión trofoblástica y la expresión/activación de STAT-3, proyecto de intercambio internacional de investigadores-Colciencias-Colombia"; por un año a partir del 29 de abril de 2015.

Se aprueba el informe y se recomienda su aval por la Vicerrectoría de Docencia.

• Solicitud

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
--------------------	-------------	----------

Ángela Patricia Cadavid Jaramillo	Microbiología y Parasitología	Solicita periodo de dedicación exclusiva para el proyecto de investigación: "Modulación de la activación de óxido nítrico sintasa endotelial por las lipoxinas inducidas por aspirina: ¿un posible mecanismo de acción de la aspirina en el síndrome antifosfolípido?"; aprobado por Colciencias
--	-------------------------------	--

Se aprueba recomienda aval para la dedicación exclusiva por la Vicerrectoría de Docencia.

9.7 Excepción del requisito de doctorado para profesores ocasionales:

Nombres y apellidos	Dependencia
Diana Cristina García Vargas	Educación Médica –Maestría en Telesalud
Silvia Marleny Lopera Betancur	Educación Médica
Ana María Quiceno Ceballos	Ginecología y Obstetricia
Jonny Arbey Salazar Hoyos	Cirugía
David Andrés López García	Cirugía
Claudia Patricia Quintero	Psiquiatría y Ciencias del Comportamiento
Paula María Jaramillo Gómez	Cirugía
Jakeline Restrepo Loaiza	Cirugía
Diana Cristina García Vargas	Educación Médica
Manuel Andrés Rojas Galvis	Educación Médica
Martha Eugenia Urán Jiménez	Microbiología y Parasitología

9.8 Excepción del requisito de posgrado en el periodo 2016-1, para los siguientes docentes:

Cedula	Nombres y apellidos	Profesión	Asignatura
98.569.231	Juan Carlos Rico Moncada	Enfermero	Asistir al usuario – APH seccionales de Medellín y Regiones
43.580.486	María Cecilia Escobar	Médica	Ginecología y Obstetricia

Se aprueba.

10. Investigación:

10.1 El Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Médicas solicita el aval para recomendar a la Vicerrectoría de Investigación, el cierre de dos proyectos de investigación, previamente revisados:

- El Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina, en reunión del 29 de abril de 2016, acta 013, aprobó el cumplimiento de los compromisos del proyecto de investigación E01617, "Estudio de los efectos de los cannabinoides y polifenoles en la supervivencia, función locomotriz y procesos de memoria/aprendizaje en el transgénico *Drosophila melanogaster* que sobre expresa A beta [1-42] contra estrés oxidativo: terapia de restauración funcional en la enfermedad del Alzheimer". Investigadora principal Marlene Jiménez del Río.
- El Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina, en reunión del 29 de abril de 2016, acta 013, aprobó el cumplimiento de los compromisos del proyecto de investigación PISUI-010-2014, "Transformaciones del terapeuta a partir del trabajo clínico con parejas lesbianas y gais". Investigadora principal María Victoria Builes Correa.

Se recomienda el cierre de los proyectos por la Vicerrectoría de Investigación.

11. Centro de Extensión

11.1 En el Comité de Extensión Sesión N° 8, en reunión del 12 de mayo de 2016, recomienda al Consejo de Facultad conceder aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- **Encuentros Estrategia IAMI, código de sucedáneos de la leche materna y lactancia materna: estudiantes área de la salud**, se realizará el mes de mayo y julio de 2016 en el Parque de la Vida, cada encuentro con una intensidad 4 horas para un total de 20 horas. Solicitud realizada por la Dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, y Nacer, Salud Sexual y Reproductiva.
- **Difusión e implementación del manual de alimentación y nutrición en el curso de vida de la SSM**, se realizará del 2 al 30 de junio de 2016 en el Auditorio de la SIU, cada jornada tendrá una duración de 8 horas para un total de 48 horas. Solicitud realizada por la Dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, y Nacer, Salud Sexual y Reproductiva.
- **Prácticas Clave que Salvan Vidas**: taller de simulación y componente en línea. Solicitud realizada por la Dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, y Nacer, Salud Sexual y Reproductiva:

1. Se realizará entre mayo y junio de 2016, en 3 ciudades de Colombia: Barranquilla, Popayán y Medellín), cada uno tendrá una duración de 24 horas presenciales y 16 horas en línea. 2. Se realizará entre junio y septiembre de 2016, en 25 ciudades de Colombia, cada uno tendrá una duración de 16 horas presenciales y 14 horas en línea.

- **V Seminario en Farmacología y Toxicología**, se realizará en noviembre de 2016 con una intensidad de 22 horas. Solicitud realizada por Carlos A. Rodríguez y Andrés Felipe Zuluaga, profesores de la Facultad de Medicina.
- **Encuentro RITMOS - Red Iberoamericana de Tecnologías Móviles en Salud**, se realizará el 3 de octubre de 2016 en Ruta N, con una intensidad de 24 horas en modalidad presencial y telepresencial. Solicitud realizada por la Ing. Luis Miguel Acevedo Arroyave, docente Departamento de Educación Médica

Se aprueban.

12 Unidad Administrativa

Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad, se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla; se solicita autorizar sobre remuneración y excepción de posgrado, según se indica:

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Sobre remuneración	
Leidy Marcela García Rojas	21.592.376	Instrumentadora Quirúrgica, Cosmóloga esteticista	Curso de manejo adecuado de paciente pre y posquirúrgico para profesionales en cosmetología y masoterapia - Cohorte III	200%	X
Andrés Esteban Rivera López	1.017.125.587	Médico, Cirujano plástico	Curso de manejo adecuado de paciente pre y posquirúrgico para profesionales en cosmetología y masoterapia - Cohorte III	100%	
Juliana Rosero Cuesta	43.156.873	Especialista en y Prevención y Atención de Desastres Naturales.	Curso de gestión del riesgo	100%	

Juan Camilo Cardona	8.060.544	Profesional en Salud Ocupacional	Curso de gestión del riesgo	200%	X
Alejandro Tarazona Diez	71.765.680	Técnico profesional en Atención Prehospitalaria	Curso de gestión del riesgo	100%	X
Carolina Urán López	43.617.501	Médica, Patóloga	Lectura de láminas histológicas en el laboratorio de patología de la Clínica León XIII	200%	

El pago de los docentes se realizará con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; esta solicitud es para el semestre 2016- 1.

Se aprueba.

13. Varios:

13.1 El Comité de Programa del posgrado Especialista en Pediatría, reporta los docentes que desarrollaron labores como directores de trabajos de investigación, para optar por puntos de bonificación:

- Estudiante: Natalia Lopera Múnera, trabajo de investigación, titulado: "Caracterización clínica y molecular de una extensa familia antioqueña con sospecha diagnóstica de Síndrome de Lynch": Director de trabajo de investigación: **Dr. Nicolás Pineda Trujillo**
- Estudiantes: Carolyn González y María Carolina Delgado, trabajo de investigación, titulado: "Descripción de las medidas antropométricas, desarrollo puberal y control glucémico en 57 niños de ascendencia paisa con diabetes mellitus tipo 1 atendidos en la consulta externa de endocrinología pediátrica del hospital universitario San Vicente Fundación": Director de trabajo de investigación: **Dr. Nicolás Pineda Trujillo**
- Estudiantes: Natalia Andrea Oviedo Ramírez y Julián Esteban Higuera Palacio, trabajo de investigación, titulado: "Utilidad comparativa entre la terapia con alto flujo por cánula nasal y otros sistemas de oxigenación en niños menores de dos años en falla respiratoria aguda: Revisión sistemática de la literatura y metanálisis": Director de trabajo de investigación: **Dr. Augusto Quevedo Vélez**

- Estudiantes: Laura Fernanda Niño Jaimes y Mariana Duque trabajo de investigación, titulado: “Caracterización clínica de los pacientes pediátricos con infecciones invasoras por Staphylococcus Aureus en hospitales de alta complejidad de Medellín en los años 2014 y 2015”: Director de trabajo de investigación: Dr. **Javier Orlando Contreras Ortiz** y **Carlos Guillermo Garcés Samudio**.
- Estudiantes: Ana Del Mar Cortina y Laura Pérez Vasco, trabajo de investigación, titulado: “Eficacia de terapias farmacológicas y no farmacológicas en inapetencia: revisión sistemática de la literatura”: Director de trabajo de investigación: **Dr. Javier Orlando Contreras Ortiz**.
- Estudiante: Mónica María Castaño Arroyave, trabajo de investigación, titulado: “Características clínicas, lectroencefalográficas e imaginológicas de niños y adolescentes menores de 18 años con epilepsia del lóbulo temporal en dos hospitales universitarios de la ciudad de Medellín, Colombia. 2009-2015”: Director de trabajo de investigación: Dr. **José William Cornejo Ochoa** y **Rodrigo Andrés Solarte Mila**.
- Estudiantes: María Del Pilar Gómez y Julissa Andrea Otero trabajo de investigación, titulado: “Características clínicas y paraclínicas de niños con meningitis bacteriana aguda en Hospital Universitario San Vicente Fundación en Medellín, Colombia. 2011 - 2015: estudio descriptivo - retrospectivo”: Director de trabajo de investigación: Dr. **José William Cornejo Ochoa** y **Dagoberto Cabrera Hemer**.

El Consejo se da por enterado y recomienda la presentación de la solicitud de puntos de bonificación para los docentes vinculados en la asesoría de estos trabajos de investigación.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

CARLOS JULIO MONTOYA GUARIN
Secretario